

Policía allana la Casa de la Cultura en Quito

Por: Wambra. 23/06/2022

La Policía y la Fiscalía allanaron las instalaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, CCE, en Quito, la mañana del domingo 19 de junio. El presidente de la Casa de la Cultura, Fernando Cerón, rechazó esta intervención. Artistas, gestores culturales y ciudadanía de Quito se convocaron a una vigilia en su respaldo y en rechazo a la intervención policial.

Fernando Cerón, presidente de la Casa de la Cultura lo anunció en Twitter: “Allanamiento a la Casa de la Cultura solo la última vez que pasó esto fue en los años 60s en dictadura”

En otro tuit, Cerón compartió el documento de la “Unidad Judicial Penal con Competencia de Infracciones Flagrantes”, que dice que la intervención se da por una llamada en 1800-delitos de un ciudadano. La denuncia dice “que en las bodegas y subterráneos de la casa de la cultura de Quito, un grupo de 30 personas entre venezolanos y ecuatorianos, estarían almacenando material velico, como explosivos y armas artesanales, que serán utilizados en las manifestaciones de los próximos días, para retener policías y militares, para ingresar a la Presidencia de la República”

Cerón explicó que el allanamiento se hizo de forma violenta y no les permitieron realizar fotografías ni videos de lo ocurrido, por lo que expresó su preocupación.

Después del allanamiento, el Comandante de la Policía, Fausto Salinas, se refirió al tema y dijo que por la llamada de denuncia, comunicaron a la Fiscalía para realizar el allanamiento y comprobar la información dada. Dijo, además, que “Recordemos que tradicionalmente la Casa de la Cultura es un centro que es utilizado para las protestas violentas, por lo tanto nosotros tenemos la obligación de comunicar a la Fiscalía”

El comandante afirmó que “aprovechando que nos encontramos en ese lugar y la necesidad operativa policial, vamos a usar algunas herramientas que están establecidas en el decreto de estado de excepción para hacer una requisición de

esa área y en ese lugar van a hospedarse nuestras unidades de mantenimiento del orden que serán encargadas de resguardar a la población en toda esa área.” Además aseguró que la Casa de la Cultura servirá de albergue de los policías y lugar para recibir vituallas y agua de la ciudadanía de Quito.

Andrés Madrid, Secretario General de la Casa de la Cultura, en declaraciones en los exteriores de la CCE dijo que “hemos sido agredidos por parte de la Fiscalía, la Policía y por parte del gobierno. Bajo el argumento de que aquí se está escondiendo material específico, lo cual es absolutamente errático.”

La Policía permaneció desde las 8:30 realizando el registro de todas las instalaciones y hasta las 13:50 no encontraron nada de los materiales ilegales denunciados. Ante esto Madrid dijo que “no han encontrado absolutamente nada, porque aquí no hay absolutamente nada más que arte, cultura y un espacio históricamente abierto al pueblo, abierto a los artistas, abierto a los gestores y trabajadores de la cultura, bajo un enfoque solidario, humanitario y, sin miedo a decirlo, crítico”

Madrid explicó que la Policía hizo una inspección en contra de su voluntad, a pesar de que la CCE es un espacio que cuenta con autonomía “el argumento de que aquí en la Casa de la Cultura había armas, había municiones, explosivos, obviamente es una coartada para poder generar temor en la ciudadanía.”

Fernando Cerón rechazó la toma de la Casa de la Cultura por parte de la Policía en un tuit y llamó a defenderla “quieren tomar por asalto la Casa, todos a defenderla”

Gestores culturales, artistas, intelectuales y ciudadanía se autoconvocaron a un plantón en los exteriores de la Casa con consignas como “Esto no es cuartel. Viva la autonomía de la Casa de la Cultura”

Las personas congregadas se declararon en vigilia permanente en defensa de la Casa y de la autonomía del espacio.

La Policía busca tomarse las instalaciones

A las 18:00, una decena de policías antimotines, policías motorizados y en caballos rodeó la Casa de la Cultura para tomarse las instalaciones con un pedido de “requisición”. Esto significa que la Policía puede hacer uso de instalaciones “debidamente justificada la emergencia y la necesidad” en el marco del estado de

excepción que declaró el presidente Guillermo Lasso. Sin embargo, la abogada de la Alianza de Derechos Humanos, Silvia Bonilla, explicó que esto no procede ya que la Casa de la Cultura es un espacio con autonomía lo cual impide que la Policía tome las instalaciones. Además el decreto emitido no especifica qué autoridad será la encargada de las requisiciones por lo que “toda acción de la Policía es ilegal”

Fernando Cerón dijo que no van a permitir que la Casa de la Cultura se convierta en un centro de operaciones de la Policía para “la represión” . Dijo que si la Policía toma las instalaciones será a la fuerza ”si se da paso a la requisición esto es una dictadura. Es el pronunciamiento oficial de la CCE», dijo.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Wambra

Fecha de creación

2022/06/23